

>> BOLETÍN

de la exclusión al RECONOCIMIENTO

ÍNDICE

OPINIÓN

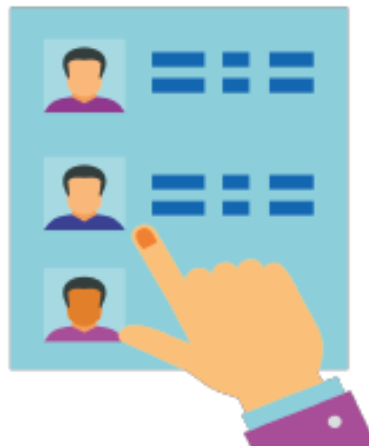
Pueblos indígenas presentan aportes para la Agenda 2030 y la Cumbre del Futuro _____ pág. 2

DATOS

Pobreza, sus características en nuestro país _____ pág. 4

DOCUMENTOS

¿Cómo afectará el fenómeno de El Niño al Perú? _____ pág. 7



PUEBLOS INDÍGENAS PRESENTAN APORTES PARA LA AGENDA 2030 Y LA CUMBRE DEL FUTURO¹

Pueblos indígenas de América Latina pidieron a las Naciones Unidas y a sus miembros incluir sus conocimientos, saberes, experiencias y buenas prácticas en la Agenda 2030 y los compromisos de la Cumbre del Futuro.

Las propuestas fueron desarrolladas en cuatro diálogos participativos organizados entre agosto y septiembre de 2023 por el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), en coordinación con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Durante los diálogos participaron juventudes y mujeres de más de 50 organizaciones de redes regionales y subregionales de pueblos indígenas de 19 países del continente.

Principales propuestas

Entre las principales propuestas de los pueblos indígenas, que surgieron en los diálogos facilitados por el FILAC están el respeto, reconocimiento y

promoción de los modelos de vida indígena como una alternativa para salvar el planeta.

Asimismo, conservar los recursos naturales de la Madre Tierra, disminuir los impactos del cambio climático y promover el desarrollo sostenible.

Las mujeres indígenas recomendaron tener una participación activa en el cumplimiento de los resultados de la Cumbre del Futuro y que se definan metas e indicadores relacionados a mecanismos efectivos que erradiquen las violencias contra las mujeres indígenas y al cumplimiento de la Recomendación General N. 39 de la CEDAW (Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer).

Por su parte, las juventudes indígenas recomendaron la creación de un Observatorio de la Juventud Indígena para monitorear los resultados de la Cumbre del Futuro. Se debe observar la participación plena de las juventudes en la toma de decisiones, así como su intervención a través de los puntos focales en las entidades de naciones Unidas y fortalecer sus capacidades sobre los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y su compromiso para la cumbre del Futuro.

¹Versión reducida de SERVINDI: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/23/09/2023/piden-incluir-aportes-indigenas-en-agenda-2030-y-cumbre-del-futuro>

Otras propuestas son el fomento de programas de vivienda y servicios esenciales, el reconocimiento y la incorporación de los conocimientos y medicinas tradicionales en los sistemas de salud nacionales, la revisión y actualización de los planes de estudio para incluir la enseñanza en lenguas maternas.

De igual modo, el estímulo de sistemas económicos indígenas y la asignación de recursos financieros directos a las comunidades indígenas.

Los pueblos indígenas invitan a comprender un mundo en armonía entre seres humanos y la Madre Tierra, en donde su propuesta de desarrollo, bajo el paradigma del Buen Vivir-Vivir Bien-Vida Plena, se entienda como una nueva forma de pacto social y ambiental.

Guardianes de la vida y la biodiversidad

Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Abya Yala tiene una población de 660,269,100, de estos, 58,180,000 pertenecen a pueblos indígenas, representando el 9.8% de la población total de la región.

En Abya Yala cohabitan 826 pueblos indígenas. De acuerdo con la ONU, se hablan 420 lenguas indígenas, de estas el 40% se encuentra en peligro de extinción.

Los pueblos indígenas son guardianes de la biodiversidad, en Centroamérica, se encuentran las áreas protegidas más ricas en biodiversidad establecidas sobre territorios de pueblos indígenas, indica una nota del FILAC.

La dimensión territorial de la Amazonía es de 7,4 millones de km² representa el 4,9% del área continental mundial y es considerada el bosque tropical más extenso del mundo.

Sin embargo, una variedad de proyectos relacionados con hidrocarburos, minería, explotación de madera de origen ilegal, amenazan su integridad y provocan desplazamientos de los más de 400 pueblos indígenas, especies y ecosistemas.

Se estima que el 45% de los bosques intactos de la cuenca amazónica se encuentran en territorios indígenas. Entre los años 2000 y 2016 ha tenido una disminución de 4,9% entre en las áreas indígenas de la región, mientras que en las áreas no indígenas se redujo en un 11,2%.

Las propuestas presentadas el 21 de setiembre serán socializados con las Misiones Permanentes de los Estados miembros de las Naciones Unidas y con todas las instituciones de las Naciones Unidas.

El propósito es que, durante las negociaciones, en el pacto del futuro y durante su implementación se reconozca y exprese la visión, conocimientos, saberes, experiencia y buenas prácticas de los pueblos indígenas

23 de setiembre 2023



Pobreza, sus características en nuestro país

1. Tasa de pobreza según algunas características



PERÚ: TASA DE POBREZA SEGÚN ALGUNAS CARACTERÍSTICAS, 2022

(Porcentaje)

SEXO	%
Hombre	27,2
Mujer	27,8

GRUPO DE EDAD	%
De 0 a 17 años	36,7
De 18 a 59 años	24,3
De 60 a más años	21,0



ÁREA	%
Rural	41,1
Urbana	24,1

NIVEL EDUCATIVO (De 3 años a más)	%
Primaria	36,8
Secundaria	28,3
Superior	11,2

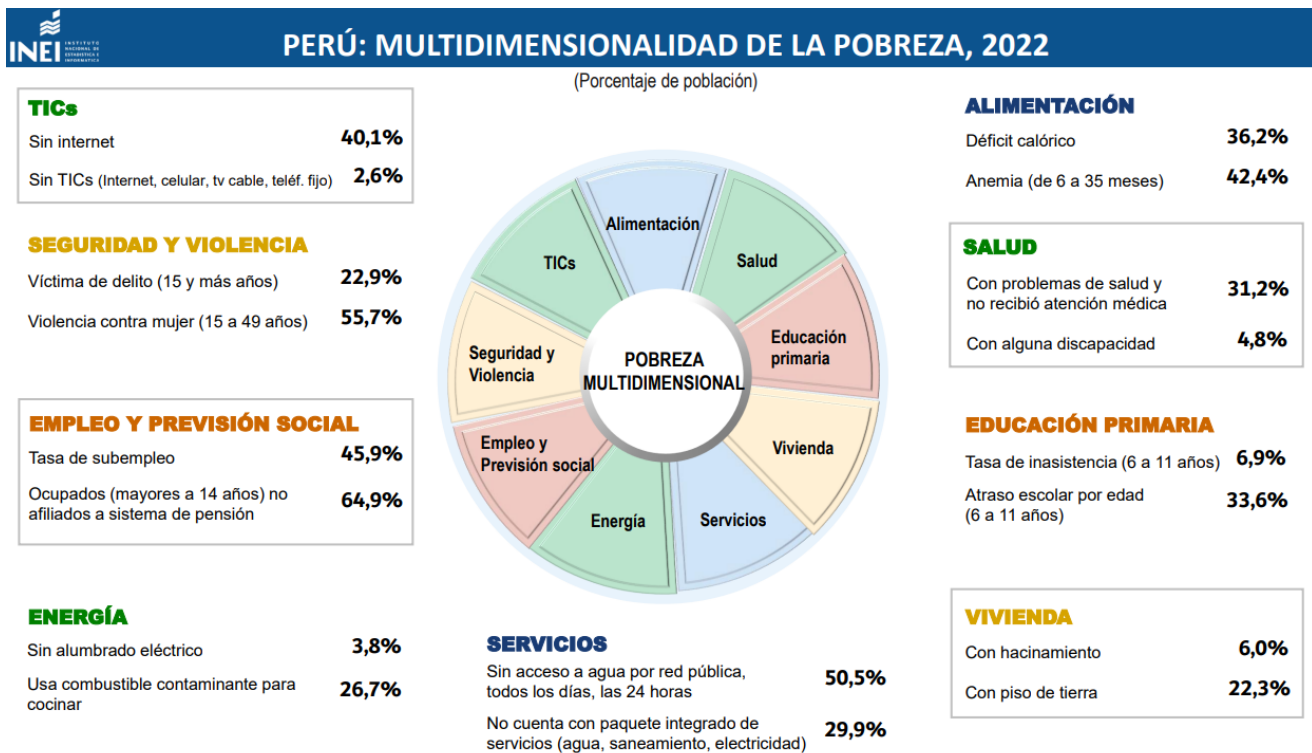
2. Perfil de los hogares según condición de pobreza

<i>Acceso / Tenencia</i>	POBRES EXTREMOS	POBRES	VULNERABLES	NO VULNERABLES
Desagüe	30,3%	51,7%	58,2%	80,0%
Hacinamiento	14,5%	9,2%	4,9%	1,0%
Telefonía móvil	84,4%	90,9%	93,9%	96,4%
Hogares con computadora/lap top	5,2%	14,3%	23,9%	47,5%
Hogares con internet	14,3%	33,0%	46,2%	70,9%

3. Perfil de las personas según condición de pobreza

<i>Característica</i>	POBRES EXTREMOS	POBRES	VULNERABLES	NO VULNERABLES
Asistencia escolar (12 a 16 años)	77,4%	79,8%	84,2%	88,6%
Seguro SIS	85,9%	78,6%	68,8%	41,8%
Empleo informal	96,4%	91,4%	85,3%	62,5%

4. Dimensionalidad de la pobreza



Tomado de Dante Carhuavilca Bonett, jefe del INEI. Perú: pobreza monetaria, 2022 (Principales resultados)
Lima, 11 de mayo 2023.



¿CÓMO AFECTARÁ EL FENÓMENO DE EL NIÑO AL PERÚ?

Por Rocío Gomero²

El fenómeno de El Niño traerá lluvias intensas e inundaciones en la costa norte del Perú, mientras que un período de sequía en el sur. Este evento, que ocurre en un contexto de cambio climático, eleva las vulnerabilidades que tiene el país para la prevención, control y reducción de daños de los desastres. Si bien este evento climático global ya empezó, tendrá mayor impacto en nuestro país en noviembre y diciembre de 2023 y en el verano de 2024.

En esta nota, Salud con lupa ofrece datos esenciales para comprender lo que significa El Niño, sus efectos en la salud humana y las actividades económicas del país, así como las medidas que hasta ahora el gobierno peruano ha dispuesto.

¿Qué es el fenómeno de El Niño?

Es un fenómeno climático que ocurre cada dos a siete años y que se caracteriza por el aumento de la temperatura de la superficie del océano Pacífico

tropical, principalmente en Ecuador y a lo largo de las costas de América del Sur y Central. El pasado 8 de junio, el Centro de Predicción Climática de la Administración Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA, por sus siglas en inglés) anunció el inicio de este fenómeno a nivel global con el 84% de probabilidad de que en el invierno tenga una fuerza más que moderada y 56% de que sea fuerte. Este anuncio se dio luego de que la temperatura de las aguas superficiales del Pacífico tropical llegó a 0.8 grados Celsius en mayo, el doble de lo que se había registrado en abril.

¿Por qué se le conoce como El Niño?

Porque los pescadores del norte del Perú observaron a finales del siglo XIX que, en diciembre, cerca de la celebración de la Navidad, la temperatura del agua del mar empezaba a incrementarse. Entonces, atribuyeron ese calentamiento a la llegada de una corriente marina de aguas cálidas a la que denominaron El Niño.

¿El fenómeno de El Niño se da en simultáneo con El Niño Costero?

Sí. El Niño Costero se caracteriza por la presencia de aguas cálidas en el Océano Pacífico, que

²Es Licenciada en Comunicación Social. Laboro en la plataforma digital de periodismo Salud con Lupa. He sido becaria del Centro Internacional de Periodistas (Professional Fellow - Propublica) y la

Red Latinoamericana de Jóvenes Periodistas. Integré la Unidad de Investigación de Latina, además de los equipos periodísticos de RPP y Ojo Público.

actualmente tienen tres grados de temperatura más de lo habitual. Empezó en el Perú en marzo, ocasionando fuertes lluvias e inundaciones, principalmente en la costa norte del país, y se proyecta que culmine a finales de año. Rina Gabriel, vocera de la Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (Enfen), explica que el fenómeno de El Niño puede favorecer a que El Niño Costero se extienda hasta el siguiente verano, y se generen lluvias intensas.

¿Cuándo se verán los impactos del fenómeno de El Niño?

Si bien el fenómeno de El Niño ya empezó, tendrá mayor impacto en noviembre y diciembre de este año y entre enero y marzo de 2024. Durante esos meses se presentarán lluvias intensas principalmente en la costa norte y en la sierra occidental, y sequías en la zona sur del país, sobre todo en los Andes. Estas sequías podrían golpear más a las regiones de Arequipa, Puno y Cusco, dado que en septiembre de 2022 y en el verano de este año hubo llovió mucho menos de lo esperado, según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi).

¿Qué pasa si no llueve?

Cusco, por ejemplo, cuenta con cinco sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano: Jaquira, Kor Kor, Vilcanota, Salkantay y Piuray. Este último brinda el servicio de agua potable a cerca del 30% de la población; sin embargo, este año su principal fuente de abastecimiento, la laguna Piuray, no ha llegado al nivel que normalmente debe tener para abastecer a la población, por la ausencia de lluvias. El presidente del directorio de la Empresa Municipal de Agua, Juan Figueroa, advirtió que la zona alta de la ciudad imperial podría quedarse sin agua en los próximos tres meses. Una de las medidas de contención sería llevar agua desde el sistema Vilcanota hacia el sistema Piuray. Para ello, Figueroa pide al gobierno que incluya a Cusco en el decreto supremo que declara en emergencia varias regiones del país para poder ejecutar la obra.

La ausencia de lluvias también impacta en la agricultura, y con ello la alimentación de las personas, y en la mortalidad de la ganadería dada la escasez de pastos.

¿Cuáles son las consecuencias en la salud de las poblaciones?

Las temperaturas se mantendrán más altas en la costa del país. Ello, sumado a las lluvias e inundaciones, generan un escenario propicio para la propagación de infecciones por los vectores del dengue, chikunguña, zika y malaria. También pueden aparecer enfermedades gastrointestinales, como diarrea o cólera, o leptospirosis, que se contrae tras beber o tener contacto con agua contaminada por la orina o líquidos corporales de animales enfermos, entre ellos los roedores. En la sierra sur y centro del país, por las bajas temperaturas, suelen aumentar las infecciones respiratorias, principalmente en niños y niñas menores de cinco años.

¿Se verá afectado el sector pesquero?

El calentamiento de la superficie del mar como consecuencia de El Niño ahuyentará hacia la profundidad a diversas especies marinas y pescados, entre ellos la anchoveta, la materia prima en la industria de harina y aceite de pescado. No obstante, favorecerá la presencia de cardúmenes de corrientes cálidas y con ello la pesca de consumo humano directo.

¿Qué otros impactos generan el fenómeno de El Niño?

Pueden producirse efectos secundarios en el ambiente como consecuencia del aumento de la temperatura y la humedad, entre ellos la sobrepoblación de hongos e insectos. Si bien, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) ha informado que actualmente no existen plagas que pongan en riesgo la producción agrícola del país, podrían aparecer cinco: langosta, roedores, mosca de la fruta, ántrax en animales y roya amarilla.

¿Qué zonas del país afectarían estas plagas?

Sin un plan de contingencia, la langosta afectaría a Piura, Lambayeque y la sierra sur del país; la mosca de la fruta, la costa, desde Tacna hasta Piura; la roya amarilla impactaría en las regiones de Junín, Cusco, Puno, San Martín, Pasco, Cajamarca y Amazonas; y el ántrax las zonas ganaderas como el valle de Lurín, en Lima, y el sur del país. Entre los cultivos que podrían verse afectados se encuentran la papa, cebolla, maíz y el café. La plaga de roedores, que tendría presencia principalmente en La Libertad y Lambayeque, puede ocasionar un problema de salud pública con la peste bubónica si sus pulgas infectadas pican a los humanos.

¿Se ha declarado el estado de emergencia por El Niño?

Sí. A raíz del peligro inminente ante las intensas lluvias que se presenten en el periodo 2023- 2024 y el posible fenómeno de El Niño, el gobierno declaró el 8 de junio el estado de emergencia por 60 días en 855 distritos de las regiones de Amazonas, Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tacna y Tumbes. Esta medida busca reducir el impacto de las inundaciones a través de la compra de maquinarias y la ejecución de obras de prevención en estas 18 regiones.

¿Qué otras medidas han adoptado el gobierno?

El gobierno ha transferido más de S/ 1,446 millones para la adquisición de maquinarias y vehículos, y la contratación de servicios para la limpieza y descolmatación de cauces y defensas ribereñas a nivel nacional, así como otras actividades que ayuden a mitigar los impactos del fenómeno de El Niño. Se sabe que S/ 48.3 millones fueron destinados al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, S/ 225.7 millones a la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, S/ 975.9 millones a la Autoridad Nacional del Agua, y S/ 196.5 millones al Ministerio de Defensa.

Tomado de Salud con Lupa. Julio del 2023: [¿Cómo afectará el fenómeno de El Niño al Perú? - Salud con lupa](#)